

CAUSA No. 6-22-CP
[CONSULTA POPULAR POR INICIATIVA CIUDADANA]

JUEZAS Y JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Carmen Corral Ponce – Jueza ponente

Pedro Bermeo Guarderas y Esperanza Martínez Yáñez, representantes del colectivo YASunidos y legitimados activos, expresamos:

El 12 de abril del 2023, se avocó conocimiento de la causa 6-22-CP, se dispuso que varias entidades entreguen información respecto a diversos temas vinculados con la explotación petrolera y se convocó audiencia para el martes 18 de abril del 2023.

Por lo anterior, designamos a Ramiro Ávila Santamaría como abogado patrocinador en el trámite de la causa. Posteriores notificaciones se las recibirá, además, en su correo ravila67@gmail.com.

Esperanza Martínez Yáñez
YASunidos
CC. 1706067996

Pedro Bermeo Guarderas
YASunidos
CC. 1714278262

Ramiro Ávila Santamaría
Mat. 3401 CAQ